

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día veintisiete de agosto de dos mil veintiuno, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de conformidad con lo establecido en el Acuerdos 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, mediante los cuales se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados; así como se autoriza la realización de sesiones virtuales o a distancia y se emiten diversas reglas para su desarrollo, se reúnen las siguientes personas en sus respectivos caracteres. -----

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Dr. José Luis Martínez López	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica y Secretaria de la Comisión

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, de manera nominativa, se determina que se encuentran conectados cinco de cinco Consejeros Electorales con derecho a voz y voto que integran esta Comisión, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente, de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria someter a consideración de las y los Integrantes de este Órgano auxiliar en votación nominativa, la aprobación en del Proyecto del Orden del día, así como también consulte en la misma votación, si se dispensa la lectura de los informes, dado que fueron circulados con antelación. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
 3. INFORME RESPECTO DE LAS SESIONES DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE JUNIO DE 2021 AL 28 DE JULIO DE 2021.
 4. INFORME RESPECTO DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE JUNIO DE 2021 AL 28 DE JULIO DE 2021.
 5. INFORME RESPECTO DE LOS ESCRITOS DE DENUNCIA PRESENTADOS EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE JUNIO DE 2021 AL 28 DE JULIO DE 2021.
 6. INFORME RESPECTO A OTROS PROCEDIMIENTOS.
 7. ASUNTOS GENERALES
- 

Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente de la Comisión pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias los informes antes mencionados, del periodo comprendido del veintinueve de junio al veintiocho de julio de dos mil veintiuno y se abre la lista correspondiente. -----



No existiendo intervenciones, el Presidente de la Comisión, solicita a la Secretaria de esta Comisión, consulte en votación nominal dar por visto los informes correspondientes del veintinueve de junio al veintiocho de julio de dos mil veintiuno de dos mil veintiuno. -----

En tal sentido se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión: -----

ACUERDO-01/CPQD/27082021. Dar por visto los informes antes referidos del periodo comprendido del veintinueve de junio al veintiocho de julio de dos mil veintiuno. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

El Consejero Presidente, solicita a la Secretaria de la Comisión continuar con el siguiente punto listado en el Proyecto del orden del día. -----

Por lo que la Secretaria de la Comisión Indica que el siguiente punto corresponde a Asuntos Generales. -----

El Consejero Presidente solicita a los integrantes de la comisión tengan algún asunto que atender dentro de los Asuntos Generales, se lo haga saber, para abrir la lista de temas a tratar. -----

La secretaria de la Comisión, solicita el uso de la voz, para manifestar tres puntos a tratar dentro de la lista de Asuntos Generales, listando los siguientes. -----

Asunto General 1. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR MARTÍN MÉNDIZABAL HERRERA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/MMH/004/2021. -----

Asunto General 2 - PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO MARCO ANTONIO PALACIOS ROMERO, EN SU CARÁCTER DE OTRORA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACREDITADO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/MAPR/429/2021. -----

Asunto general 3- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE DESECHA LA DENUNCIA FORMULADA POR EL CIUDADANO JESÚS CASTRO SOLÍS POR PROPIO DERECHO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR SE/ORD/JCS/012/2021. -----

No habiendo más temas a enlistar en Asuntos Generales, el Presidente de la Comisión, solicita a la Secretaria de la Comisión, consulte en votación nominal la dispensa de lectura de los proyectos de resolución en comento. -----

Se somete a consideración de las y los Integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias la dispensa de lectura de los proyectos de resolución listado dentro de Asunto general 1, Asunto General 2 y Asunto General 3. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión el Consejero Presidente pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión el proyecto enlistado en el Asunto General 1 PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO

ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR MARTÍN MÉNDIZABAL HERRERA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/MMH/004/2021, y se abre la lista correspondiente. -----

La cual se apertura con la participación del Consejero Electoral Dr. José Luis Martínez López, para manifestar algunas inquietudes respecto del proyecto antes referido. -----

No existiendo más observaciones, el Presidente de la Comisión, solicita a la Secretaria consulte en votación nominal si se aprueba el proyecto antes mencionado. -----

En tal sentido se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión: -----

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR MARTÍN MÉNDIZABAL HERRERA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/MMH/004/2021. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos con las observaciones vertidas en la presente sesión. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión el Consejero Presidente pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión el proyecto enlistado en el Asunto General 2 PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO MARCO ANTONIO PALACIOS ROMERO, EN SU CARÁCTER DE OTORRA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACREDITADO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/MAPR/429/2021, y se abre la lista correspondiente. -----

No existiendo más observaciones, el Presidente de la Comisión, solicita a la Secretaria consulte en votación nominal si se aprueba el proyecto antes mencionado. -----

En tal sentido se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión: -----

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO MARCO ANTONIO PALACIOS ROMERO, EN SU CARÁCTER DE OTORRA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACREDITADO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/MAPR/429/2021. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos sin observaciones. ----

Continuando con el desarrollo de la sesión el Consejero Presidente pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión el proyecto enlistado en el Asunto General 3 PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE DESECHA LA DENUNCIA FORMULADA POR EL CIUDADANO JESÚS CASTRO SOLÍS POR PROPIO DERECHO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR SE/ORD/JCS/012/2021, y se abre la lista correspondiente. -----

No existiendo intervenciones, el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria de la Comisión Secretaria consulte en votación nominal si se aprueba el proyecto antes mencionado. -----

En tal sentido se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión: -----

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE DESECHA LA DENUNCIA FORMULADA POR EL CIUDADANO JESÚS CASTRO SOLÍS POR PROPIO DERECHO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR SE/ORD/JCS/012/2021. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos sin observaciones. -----

No existiendo más intervenciones y no habiendo más asuntos que desahogar, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión, concluir con la presente sesión. -----

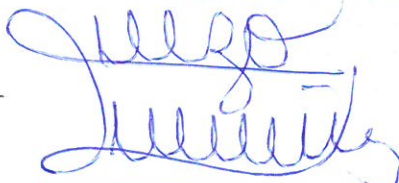
Por lo anterior, una vez desahogado la totalidad de asuntos listados en el Proyecto del orden del día, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Estado, se da por concluida la Sesión Ordinaria, siendo las once horas con cero minutos del día veintisiete de agosto de dos mil veintiuno. -----

**CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



MTRO. JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ

**ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**



MTRA. MARÍA GENOVEVA JIMÉNEZ
CEREZO